

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/14

18 de mayo de 1998

(98-1981)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

BULGARIA

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Valentin Vasilev
Ministro de Comercio y Turismo

Con ocasión del segundo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio y la conmemoración del Cincuentenario del sistema multilateral de comercio, me gustaría, señor Presidente, expresar la adhesión de Bulgaria a los objetivos y principios de la Organización Mundial del Comercio y nuestra determinación a contribuir a su aplicación y ulterior desarrollo. Bulgaria tiene una economía abierta y dependiente del comercio y, por tanto, valoramos la contribución del sistema multilateral de comercio a la expansión del comercio mundial y al crecimiento económico y el empleo.

Bulgaria concede especial importancia al cumplimiento de las obligaciones que le incumben en el marco de la OMC y cree que se pondría en peligro la credibilidad del sistema multilateral de comercio y las ventajas resultantes de él para los Miembros si no se cumplieran estrictamente y de buena fe todos los compromisos contraídos.

Desde la adhesión de Bulgaria a la OMC hace año y medio, días antes de la Conferencia Ministerial de Singapur, nuestro país ha pasado por un difícil período de crisis financiera económica y política. La respuesta del Gobierno de Bulgaria a la crisis se basa en su firme compromiso con el proceso de reformas económicas y los principios de la economía de mercado, incluida la apertura de nuestro mercado y el cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales. Además, aunque acabábamos de negociar nuestra adhesión a la OMC, contribuimos a la labor de liberalización del comercio en curso con nuestra participación en las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas y servicios financieros. A pesar de las dificultades que tenemos y de que Bulgaria se adhirió a la OMC sin acogerse a las condiciones especiales establecidas en los Acuerdos de la Ronda Uruguay para los países en transición, el Gobierno de Bulgaria no ha recurrido a la aplicación de medidas proteccionistas, incompatibles con las normas de la OMC. En concreto, hemos mantenido los compromisos y el calendario establecidos con respecto a la medida aplicada por motivos de balanza de pagos que fue negociada en nuestro proceso de adhesión a la OMC y el Comité de Restricciones por Balanza de Pagos de la OMC ha concluido que Bulgaria cumple sus obligaciones y que esta medida es compatible con la OMC.

Creemos que las dificultades económicas no deberían solucionarse con la retirada de los compromisos ya contraídos sino con respuestas adecuadas, compatibles con las normas del sistema multilateral de comercio, incluida una mayor apertura de los mercados y la expansión del comercio. Por otra parte, debería fortalecerse la capacidad del sistema multilateral de comercio para abordar los desafíos a los que hace frente o tendrá que hacer frente en el futuro, mediante, por ejemplo, la asistencia a los países que tienen dificultades para la aplicación de sus compromisos.

./.

En cuanto al programa de trabajo futuro de la OMC, pensamos que es importante iniciar, lo antes posible, el proceso de preparación de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, que se iniciaría en 1999. Estamos interesados en proseguir la liberalización del comercio mundial sobre una base amplia y, al ser un país con una economía pequeña, que depende en gran medida de su comercio, nuestro objetivo en esa nueva ronda sería ampliar el acceso de nuestros productos a los mercados extranjeros.

En la labor futura de los órganos de la OMC, incluidos los exámenes que se van a hacer y el trabajo sobre el programa incorporado, apoyaríamos asimismo cualquier medida que fortaleciese el carácter normativo y las instituciones de la OMC. Por ser un país pequeño tenemos interés en que el sistema multilateral de comercio cuente con fuertes estructuras internacionales, con inclusión de instituciones y procedimientos efectivos que refuercen la primacía de la ley dentro del sistema.

En su trabajo futuro la OMC debería aspirar a convertirse en una organización verdaderamente mundial y universal con la adhesión de nuevos Miembros. Muchos de los países que están actualmente en proceso de adhesión a la OMC son importantes interlocutores comerciales de Bulgaria y, por tanto, apoyamos firmemente su adhesión a la OMC. Para nosotros es esencial que se apliquen lo antes posible las disciplinas de la OMC a esos países, en condiciones comerciales viables. Trataremos de restaurar y ampliar el acceso de nuestras mercancías a los mercados de los países que han sido siempre interlocutores comerciales de Bulgaria.

Un importante desafío para el futuro del sistema multilateral de comercio es la necesidad de lograr un equilibrio entre los intereses de todos los países y la capacidad del sistema de ofrecer ventajas a todos los participantes, teniendo en cuenta sus necesidades concretas. Nosotros, por nuestra parte, hemos demostrado que estamos dispuestos a contribuir a los esfuerzos de liberalización del comercio mundial. A pesar de las dificultades económicas que han afectado negativamente a nuestro nivel de desarrollo, hemos mantenido el régimen de franquicia arancelaria para las importaciones de mercancías procedentes de todos los países menos adelantados. Por tanto, apoyamos la petición de que todos los Miembros de la OMC abran sus mercados a las importaciones procedentes de estos países otorgándoles un régimen de franquicia arancelaria total.

En conclusión, señor Presidente, quisiera decir que Bulgaria está dispuesta a participar en la labor que se siga realizando en la OMC tanto en lo que respecta a las cuestiones incluidas en el programa actual como en la preparación de un provechoso tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial y el fortalecimiento del sistema internacional de comercio.
